



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!

2024: "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

ACREDITACIÓN 2030

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII) 2023

Para dar cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Tabasco en su Título Segundo, Capítulo III, Sección II, numerales 12 y 13, se presenta la siguiente información:

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:

- a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general de control interno:

Resultado de la Evaluación

Normas / Elementos	Porcentaje de cumplimiento
1.- Ambiente de Control Elementos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	100 %
2.- Administración de Riesgos Elementos: 9, 10, 11 y 12	100 %
3.- Actividades de Control Elementos: 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24	100 %
4.- Informar y Comunicar Elementos: 25, 26, 27, 28, 29 y 30	100 %
5.- Supervisión y Mejora Continua Elementos: 31, 32 y 33	100 %
Cumplimiento General	100 %

El porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma para los elementos de controles institucionales arrojaron que los resultados de la evaluación del SCII fue del **100%**.

- b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de control interno:

Norma General de Control	Número de elementos de control que conforman la Norma	Número de elementos que <u>SI</u> cuentan con evidencia documental y/o electrónica
1.- Ambiente de Control	8	8
2.- Administración de Riesgos	4	4
3.- Actividades de Control	12	12
4.- Informar y Comunicar	6	6
5.- Supervisión y Mejora Continua	3	3

Al respecto, de las 33 acciones de mejora cumplieron la suficiente acreditación en atender, es de vital importancia dar seguimiento y cumplimiento a las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2024.



¡Ex celencia académica,
innovación con sentido social!

2024: "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

ACREDITACIÓN 2030

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA
EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII) 2023

c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de control interno:

Norma General de Control	Número de elementos de control que conforman la Norma	Número de elementos que NO cuentan con evidencia documental y/o electrónica
1.- Ambiente de Control	8	0
2.- Administración de Riesgos	4	0
3.- Actividades de Control	12	0
4.- Informar y Comunicar	6	0
5.- Supervisión y Mejora Continua	3	0

La información sobre el seguimiento y reporte de avances en la atención de las acciones de mejora del PTCl 2023 y las correspondientes al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de 2023, se dan a conocer en las reuniones del Comité de Control del Desempeño Institucional (COCODI), así dando cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Tabasco.

d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional:

Derivado de los resultados obtenidos en la Evaluación del SCII 2023, la Universidad Tecnológica de Tabasco, continuara dando seguimiento a cada una de las Acciones de mejora con la finalidad de supervisar y comunicar de manera constante y mantener el fortalecimiento de cada una de las normas y las acciones de Control, misma que obtuvo un porcentaje del **100%**, en el cumplimiento de las mismas, sin embargo, en las evaluaciones realizadas en los procesos prioritarios para el ejercicio 2024, se detectaron las siguientes debilidades, las cuales se les dará la prioridad para mitigar los riesgos detectados.

1. Capacitación en materia de ética a todas las personas servidoras públicas de esta institución.
2. Capacitación en materia del Sistema de Control Interno Institucional a los responsables de los procesos.
3. Gestionar la aprobación del Manual Organizacional.
4. Gestionar la aprobación del Manual de Procedimientos.
5. Seguimiento del cumplimiento de las acciones de control, establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!

2024: "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

ACREDITACIÓN 2030

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII) 2023

6. Comunicación oportuna y permanente de los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR) a los responsables de cada acción de control.
7. Establecimiento, operación y evaluación de mecanismos que identifiquen con anticipación posible observaciones de incumplimiento y omisión detectadas por las instancias fiscalizadoras, atendiendo y corrigiendo las causas de origen de estas.

Por lo que se deberá mantener una constante supervisión y comunicación con todo su personal Directivo, Administrativo y Operacional y dar cumplimiento al plan de Trabajo del Sistema de Control Interno para el ejercicio 2024.

II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior.

Del cumplimiento establecido que se tenía para este ejercicio 2023, la Universidad Tecnológica de Tabasco alcanzó un porcentaje de cumplimiento del **100%**, por lo que se debe dar seguimiento y realizar las gestiones necesarias para continuar de manera constante y mantener el fortalecimiento requerido y necesario en cada una de las acciones y continuar dando cumplimiento en tiempo y forma de acuerdo con lo establecidos en los lineamientos que nos rigen.

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.

La Universidad Tecnológica de Tabasco, refrenda su compromiso de cumplir en tiempo y forma, como lo establece el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

Se anexa al presente las Evaluaciones del SCII 2023 y el Programa Trabajo de Control Interno 2024.

Atentamente

Lenin Martínez Pérez

Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco